

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones 2023**

**Descripción de la Evaluación**

Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación	Fecha de inicio de la evaluación	Fecha de conclusión de la evaluación
Evaluación Estratégica de Desempeño	Interna	26 de diciembre de 2023	29 de diciembre de 2023

**Objetivo General de la evaluación**

Analizar el diseño, resultados y evolución de la cobertura del Programa presupuestario, identificar sus principales hallazgos y establecer acciones, mejoras y recomendaciones para fortalecer el desempeño del programa, asimismo, asegurar su alineación con los objetivos institucionales y las necesidades de la ciudadanía.

**Objetivos Específicos de la evaluación**

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Programa presupuestario;
- Analizar el avance y cumplimiento de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como la relación con las metas establecidas;
- Examinar los resultados del Pp en relación con la atención del problema para el que fue creado;
- Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Programa; y
- Proporcionar las principales mejoras y recomendaciones para fortalecer el desempeño del Programa presupuestarios.

**Metodología de la evaluación**

La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete tomando como base la información proporcionada por la Unidad Administrativa contenida en el Diagnóstico del Problema del Programa presupuestario, así como la información contable y avance de las metas y objetivos reportados por la Administración Pública Municipal reportada en el Portal Institucional.

Se realizará el llenado de una ficha de evaluación interna por cada Programa presupuestario evaluado, en la que se registrarán los hallazgos, observaciones y recomendaciones generadas a través de la evaluación.

**Identificación del programa**

<b>Nombre del programa evaluado:</b>	Catastro Gestión e Ingreso		
<b>Clave:</b>	ST02		
<b>Ente público coordinador del programa:</b>	Secretaría de la Tesorería Municipal		
<b>Ejercicio fiscal del programa:</b>	2022		
<b>Poder público al que pertenece:</b>	Ejecutivo	<b>Ámbito gubernamental:</b>	Municipal
<b>Nombre de la entidad coordinadora del programa:</b>	Dirección de Catastro		
<b>Nombre y cargo del servidor público encargado:</b>	M.C.A. Ernesto Javier Rojas Morales Secretario de la Tesorería Municipal; L.D. Miguel A. Ruiz Ocampo, Director de Catastro.		
<b>Presupuesto asignado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Modificado</b>	<b>Ejercido</b>
	\$3,738,193.96	\$4,404,412.00	\$4,194,462.00

**Contexto**

**Definición del Problema:** El Municipio de Pachuca de Soto presenta una desactualización del Padrón Catastral y menor recaudación fiscal, a pesar de que cuenta con 129363 Propietarios del Municipio de Pachuca de Soto, así como 5,400 contribuyentes atendidos de forma eficiente y con calidad.

**Propuesta de Intervención:** Se pretende aumentar en un 30% la actualización de predios programados, así como la disminución en una 30% de los tiempos de atención a contribuyentes, con esto se garantizará el aumento en la recaudación que será evidencia de la eficiencia de los servicios otorgados a las ciudadanos por la presente Dirección. Para lograr dichos resultados se requiere de aumentar en un 30% los sueldos y salario de 7 valuadores, 4 inspectores técnicos, 2 auxiliares administrativos y 1 coordinador, también es necesario el equipamiento de 8 distanciómetros, 12 cámaras fotográficas y 6 impresoras, así como adecuaciones necesarias en las instalaciones para contar con los espacios mínimos indispensables para que puedan ejecutar sus actividades.



**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones 2023**

**Principales hallazgos**

Elemento	Valoración	Observación
Datos del programa	[Verde]	El Programa Presupuestario cuenta con una adecuada alineación a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, así como a los Objetivos ODS y a la GDM.
Formato		Cumple con el formato pre establecido y autorizado de la Administración Municipal.
Árbol de objetivos	[Amarillo]	El Programa presupuestario cuenta con el árbol de objetivos, algunos elementos no se visualiza toda la información.
MIR		El Programa Presupuestario cuenta con la MIR tiene la descripción de todos los niveles, en fuentes de información y medios de verificación falta ser más específicos. En caso de los indicadores, la mayoría maneja de variación porcentual, lo cual a nivel actividad lo ideal es usar indicadores de número.
Fichas de indicadores		No se agrega el periodo de cumplimiento y la línea base.
Estructura Analítica		En la magnitud (Línea base) y la Magnitud (Resultado esperado) la cantidad agregada es de manera general, no se registra por niveles (Fin a actividades).
Diagnóstico del Problema		No identificó riesgos asociados a la ejecución del programa.
Formato	[Rojo]	El Programa presupuestario fue elaborado con un formato del año 2021, cuando debería ser del año 2022.
Selección o Matriz de Alternativas		El Programa presupuestario no cuenta con la Selección o Matriz de Alternativas.
Fichas de indicadores		El Programa presupuestario solamente cuenta cuenta con Fichas de indicador correspondientes a "Componente", no contiene a nivel Fin, Propósito y Actividades.
Calendarización por programa		El Programa Presupuestario no menciona en el formato de Calendarización por Proyecto el presupuesto asignado. Las cantidades para las metas anuales programadas están en cantidad de número, cuando su indicador es de porcentaje.
Cumplimiento de metas		La información sobre las metas programadas presentadas en el Programa Presupuestal no concuerdan con las metas reportadas, o no están agregadas correctamente. Además, en cada reporte de trimestre superaron su meta programada, lo cual indica una inadecuada planeación de actividades a realizar y ejecución de su presupuesto.

**Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas**

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Programa Presupuestario cuenta con una adecuada alineación al PMD, ODS 2030 y a la GDM, lo cual indica el compromiso del cumplimiento de objetivos por parte de la Administración municipal.</li> <li>- El Programa Presupuestario cuenta la mayoría de los elementos de la Metodología del Marco Lógico, lo que permite el desarrollo del programa.</li> <li>- Mediante el árbol de problemas y de objetivos se identifican las principales actividades que lleva a cabo el programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los formatos del Programa presupuestal incluyendo la matriz de alternativas y fichas de fin, propósito y actividades.</li> <li>- Crear indicadores que reportan adecuadamente los resultados de las actividades realizadas.</li> <li>- Planificar adecuadamente las metas programadas y mejorar la distribución del presupuesto asignado.</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Programa Presupuestario al no contar con todos los elementos de la Metodología del Marco Lógico, limita la comprensión del problema y el desarrollo de mejores alternativas y actividades, para una adecuada ejecución.</li> <li>- El Programa presupuestario al no contar con la línea base en sus actividades y componentes, no se identifica el avance real del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las metas no son claras de acuerdo al tipo de indicador establecido.</li> <li>- La superación de metas puede ser una amenaza al no realizar una adecuada planificación de actividades y ejecución del presupuesto asignado.</li> </ul>



**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones 2023**

**Recomendaciones**

- Se recomienda a la Unidad Administrativa mejorar los formatos para contar con los elementos de la Metodología del Marco Lógico, agregar la Matriz de Alternativas, así como las Fichas de indicador de Fin, Propósito y Actividades.
- Para tener un mejor desarrollo de la MIR, se recomienda seguir la metodología, es decir para Fin, Propósito y Componente usar indicadores de porcentaje y para actividades indicadores de número, en los medios de información y fuentes de consulta, es necesario describirlos para identificar qué tipo de evidencia cuentan al realizar las actividades.
- Realizar el adecuado llenado de todos los formatos, verificar que correspondan al año del ejercicio y que la información se visualice de manera completa,
- En el caso de la Estructura Analítica determinar la línea base y el resultado esperado en todos los niveles (Fin hasta actividades).
- Se recomienda llenar todos los campos en el calendario programado, principalmente los datos presupuestales, así como hacer una adecuada planeación de metas, estas deben ser acordes a los indicadores utilizados y al presupuesto asignado, también es necesario no modificar las metas programadas cuando se reporta el avance trimestral.

**Datos de la instancia evaluadora**

<b>Nombre del coordinador de la evaluación:</b>	L.A. Roxana Sánchez Pérez
<b>Cargo:</b>	Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
<b>Nombre de la institución:</b>	Secretaría de Planeación y Evaluación
<b>Principales colaboradores:</b>	C. Marian Itzel Hernández Lozada
<b>Correo:</b>	marian.hernandez@pachuca.gob.mx
<b>Teléfono:</b>	7713407485

**Difusión de la evaluación**

<b>Difusión en internet de la evaluación</b>	<a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html</a>
--	---

Elaboró

C. Marian Itzel Hernández Lozada  
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.A. Roxana Sánchez Pérez  
Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Autorizó

L.T. Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación